

23-24

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EDUCACIÓN VIAL

CÓDIGO 63014138

UNED

23-24

EDUCACIÓN VIAL

CÓDIGO 63014138

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN VIAL
Código	63014138
Curso académico	2023/2024
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura ***Educación Vial*** tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS equivalentes a 150 horas de trabajo del estudiante, es de carácter semestral como todas las asignaturas del Grado de Educación Social y se imparte en el segundo semestre del cuarto curso, siendo responsabilidad del Equipo Docente del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I en colaboración directa con los Profesores-tutores de los respectivos Centros Asociados de la UNED.

Pretende concienciar al estudiante sobre la necesidad de la educación vial para promover a lo largo y ancho de la geografía humana la movilidad segura y sostenible. El concepto de educación vial lleva implícito el concepto de movilidad, definido como el derecho de las personas a disponer del espacio público y el deber de respetarlo asumiendo la responsabilidad que las acciones personales implican cuando entramos en el espacio público como usuarios de los medios de comunicación vial.

La educación vial se ha venido consolidando desde mediados del siglo pasado y los estudios y directivas de los Organismos Internacionales y de la Unión Europea han sido decisivos para impulsarla. El *Libro Blanco para la Seguridad Vial de la Unión Europea*, publicado en 2001, marcó un inciso al remover la conciencia ciudadana y proponer una serie de iniciativas transversales y longitudinales encaminadas a atajar el elevado número de víctimas consecuencia de los accidentes de tráfico, y el enorme coste humano, ecológico, económico y sanitario que conlleva el mal uso de la vía y de los vehículos. Los accidentes de tráfico son la primera causa de mortalidad entre la juventud, especialmente entre los varones, producen otras muchas e importantes secuelas pues del accidente no sólo se sale muerto o ileso, y se han convertido en un problema de salud pública en España y en el mundo que consume sobre el 3% del PIB. Atajar sus causas es una prioridad de las Naciones Unidas y de la Unión Europea y se apunta fundamentalmente hacia la formación y mejora de las personas.

En España ha calado este planteamiento y en lo que va de siglo se han promovido varias reformas de la ley sobre tráfico y seguridad vial y, en las distintas leyes orgánicas de educación, se ha incorporado la educación vial en su articulado. Tratándose desde el ámbito de la educación no formal y la educación formal pues como señalan diversos estudios, la seguridad vial no es accidental.

El alumno que se matricule en esta asignatura constatará que, como toda educación, el

principal fin de la educación vial es la prevención y promoción de valores, actitudes, conocimientos y comportamientos viales que potencien la movilidad segura y sostenible en las diversas situaciones, edades y contextos en que acontece el vivir. En segundo lugar se preocupa por la corrección o minimización de los efectos de la siniestralidad vial y de la inseguridad en el tránsito cotidiano. A tal fin se estudiará la educación vial desde distintos enfoques o desde la perspectiva internacional, europea y nacional. Desde su consideración en las diferentes etapas de la vida humana o en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta, la senectud. Desde las necesidades educativas especiales que presentan determinados grupos en el ámbito vial como pueden ser las personas con discapacidad y los grupos con conductas de especial riesgo para la seguridad vial. El papel jugado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación y seguridad vial y su proyección en la práctica, entre otros.

Dentro del Grado de Educación Social, Educación Vial es una de las asignaturas de la materia Intervención socioeducativa en diversos contextos, materia que consta de 78 Créditos ECTS y que se desglosa en:

Dos asignaturas de carácter básico:

Psicología del desarrollo

Bases para el aprendizaje y la educación

Cinco asignaturas de carácter obligatorio:

Educación para la salud

Discapacidad y contextos de intervención

Intervención socioeducativa para la prevención de la exclusión social

Diagnóstico en educación social

Diversidad e igualdad en educación

Seis asignaturas de carácter optativo:

Educación de personas adultas y mayores

El educador social en contextos sociolaborales

Educación vial

Estrategias didácticas en contextos desfavorecidos

Construcción sociocultural de género

Infancia, adolescencia y juventud en dificultad social

Educación Vial es una asignatura que se complementa con las distintas asignaturas del Grado en Educación Social, manteniendo entre sí manifiestas vinculaciones. Por ello, todas enriquecen el currículo formativo del profesional que interviene en contextos socioeducativos.

Todo Educador Social deberá disponer de una formación amplia, con capacidad de adaptarse a las situaciones, a menudo imprevisibles, que presenta la realidad socioeducativa. Es preciso, en este sentido, que posea una adecuada formación teórico-práctica y domine estrategias, instrumentos y recursos con el fin de conseguir los objetivos perseguidos, seleccionando siempre los que considere más adecuados para la mejora de la realidad socioeducativa. A través de esta asignatura el estudiante adquirirá los aspectos señalados para ir desarrollando su perfil profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen requisitos previos obligatorios para abordar esta asignatura. No obstante es conveniente haber cursado previamente y revisar los contenidos de las asignaturas básicas y obligatorias de la materia.

Se da por supuesto que los estudiantes manejan las herramientas digitales básicas, dominan la plataforma de la UNED y disponen de acceso a internet.

Cara a la proyección práctica y profesional de los aprendizajes que se realicen a través de la asignatura, es deseable que el estudiante pueda establecer contacto con contextos educativos reales en los que la educación vial esté presente. Por ejemplo en centros escolares, centros de formación de adultos, ONGs, centros de menores con riesgo de exclusión social, autoescuelas, Direcciones Provinciales de Tráfico, Dirección General de Tráfico, Centro Superior de Educación Vial, Consejerías de Educación y Consejerías de Interior de las Comunidades Autónomas, etc.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

M^a PAZ TRILLO MIRAVALLS

mptrillo@edu.uned.es

91398-8717

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán contactar con la profesora:

María de la Paz Trillo Miravalles

Miércoles de 10.00 a 14.00 (despacho 2.11).

Tel.: 91 398 87 17.

mptrillo@edu.uned.es

Y mediante la **plataforma virtual**.

Dirección postal:

Facultad de Educación

Calle Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63014138

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El Grado de Educación Social contempla competencias generales, básicas y específicas, que los estudiantes deben haber adquirido al finalizar su formación.

Las **Competencias generales y básicas** deben ser adquiridas por todo graduado a lo largo de sus estudios en la UNED y en esta asignatura se propiciarán fundamentalmente las competencias:

CG2.2.1 Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3 Competencia en la gestión y organización de la información

CG3.1 Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG1.1.1 Iniciativa y motivación

CG1.1.2 Planificación y organización

CG1.1.3 Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.1 Análisis y síntesis

CG1.2.2 Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.3 Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.5 Razonamiento crítico

CG1.2.6 Toma de decisiones

CG1.3.2 Aplicación de medidas de mejora

CG2.1.1 Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 Comunicación y expresión oral

CG4.2 Compromiso ético y ética profesional

CG4.3 Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

De las **competencias específicas** que el graduado en Educación Social debe haber adquirido al finalizar su formación, la asignatura Educación Vial va a desarrollar fundamentalmente las siguientes:

CE2 Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

CE4 Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

CE6 Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.

CE7 Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

CE8 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa

CE9 Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios

CE11 Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras el estudio de la asignatura se espera que el estudiante haya adquirido los conocimientos, actitudes y destrezas necesarios para:

- Situar la educación vial en el marco general de la educación delimitando al mismo tiempo su especificidad y las funciones y ámbitos de actuación que le son propios.
- Promover acciones educativas viales encaminados a fomentar valores, actitudes y comportamientos orientados a una ciudadanía democrática.
- Proyectar y aplicar proyectos de educación vial en contextos determinados.
- Evaluar proyectos y servicios de educación vial.
- Adquirir los instrumentos y técnicas propios de una práctica profesional reflexiva.

CONTENIDOS

TEMA 1: LA EDUCACIÓN VIAL, TEMA CENTRAL DE LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

TEMA 2: LA EDUCACIÓN VIAL: PERSPECTIVA NACIONAL E INTERNACIONAL

TEMA 3: LA EDUCACIÓN VIAL A LO LARGO DE LA VIDA

TEMA 4: EDUCACIÓN VIAL Y COLECTIVOS MÁS VULNERABLES

TEMA 5: EDUCACIÓN VIAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

TEMA 6: LA INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN VIAL: ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS SOCIOEDUCATIVAS

METODOLOGÍA

La metodología de esta asignatura obedece básicamente al modelo de educación a distancia desarrollado por la UNED a lo largo de varias décadas. En la plataforma del curso encontrarán además otros documentos de consulta para los diferentes temas del programa y foros para la comunicación con compañeros, con los Profesores-tutores y con el Equipo Docente.

En líneas generales la metodología de trabajo del estudiante será la siguiente:

- Lectura y relectura de la Guía de Estudio.
- Estudio del material básico impreso.
- Lectura de la documentación complementaria que podrá encontrar en la página de la asignatura en la plataforma virtual.
- Participación y seguimiento de los Foros temáticos que se crearán en el curso virtual.
- Realización de actividades propuestas.
- Lectura y reflexión a partir de los contenidos propuestos en la bibliografía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La **evaluación continua** consta de la realización de una de las dos actividades propuestas:

Un trabajo documentado sobre uno de los temas de educación vial tratados en el libro básico de la asignatura.

Análisis de estrategias y técnicas de intervención socioeducativa. Para su elaboración el estudiante tendrá que centrarse en algún proyecto o programa de intervención en educación vial.

La realización de una de las dos actividades es de carácter obligatorio y está compuesta por una de las dos actividades expuestas anteriormente. Extensión aproximada del trabajo: 30 páginas.

Las orientaciones completas para realizar la actividad las tendrán disponibles en la plataforma de la asignatura.

Criterios de evaluación

El estudiante tendrá disponible en la plataforma los criterios de evaluación relacionados con las actividades optativas.

El porcentaje asignado a la evaluación de la asignatura es el 100%, que corresponde a la actividad presentada.

Ponderación de la PEC en la nota final	La actividad elegida es evaluada por el Equipo Docente. Tiene que estar aprobada con un cinco mínimo.
Fecha aproximada de entrega	Abril o Mayo para la convocatoria de Junio. Mes de Septiembre para la convocatoria de Septiembre
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En esta asignatura los estudiantes tienen que desarrollar de forma obligatoria una de las dos actividades propuestas mencionadas anteriormente.

El porcentaje asignado a la evaluación de la asignatura es el 100%, que corresponde a la actividad presentada.

Podrá presentar la actividad para la convocatoria de junio (en el mes de abril o mayo), o en septiembre, si la suspende en junio o no se ha presentado en junio.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448183592

Título:EDUCACIÓN VIAL. HACIA EL TRÁNSITO SEGURO Y SOSTENIBLE

Autor/es:Jiménez Fernández, Carmen ; Goig Martínez, Rosa ; Trillo Miravalles, Mª Paz ;

Editorial:McGraw-Hill - UNED

Jiménez Fernández, C; Trillo Miravalles, M. P. y Goig Martínez, R. (2013): Educación vial. Hacia el tránsito seguro y sostenible. Madrid: McGraw-Hill UNED

ISBN 978-84-481-8359-2

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Com (2007). *Libro Verde. Hacia una nueva cultura de la movilidad urbana*. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.

Cubí Mollá, P. y Herrero Blanco, C. (2008). *Evaluación de riesgos y del impacto de los accidentes de tráfico sobre la salud de la población española (1996-2004)*. Bilbao: Fundación BBVA.

Ferrández, Mª R.; Callejo, S. Mª; Ibáñez, S. y Vidal, J. V. (2006). Análisis de la sensibilización de los jóvenes ante la seguridad vial. Bases para la elaboración de un programa. *RELIEVE*, v. 12, n. 2. http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_7.htm.

Gobierno Vasco (2011). *Competencias para la seguridad vial, competencias para la vida. Programaciones de educación para la movilidad segura*. Gobierno Vasco: Vitoria

Goig Martínez, R. M. (2012). La Webquest como innovación educativa en el ámbito de la Educación Vial. *Revista Enseñanza & Teaching*, Vol.30, nº1, pp. 63-84.

Jariot Garcia, M. & Montané Capdevila, J. (2009). Actitudes y velocidad en jóvenes. Aplicación de un programa de educación vial. *RELIEVE*, v. 15, n. 1. http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1_2.htm.

Jariot García, M. y Rodríguez Parrón, M. (2007). La formación por competencias profesionales. Evaluación y mejora de las competencias del profesor de formación vial desde un modelo de cambio de actitudes. *Revista Educación XXI*. 10, 2007, 107-136 <http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/10-05.pdf>

Jiménez Fernández, C. (Coord) (2010). *Educación Vial, respuesta a una necesidad social*. Barcelona: Editorial Davinci.

Jiménez Fernández, C. (Coord) (2010). *Educación Vial, Seguridad Vial*. Barcelona: Editorial Davinci.

Manso, V. (2010). Los agentes educadores y su aportación a la educación vial ciudadana. En Jiménez Fernández, C. (Coord.), o. c. 95-116

Naciones Unidas (2007). *Primera Semana Mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial*. Washistgton: Naciones Unidas.

Naciones Unidas (2015). *Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Naciones Unidas (2020). *Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo*. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N20/226/34/PDF/N2022634.pdf?OpenElement>

Naciones Unidas (2021). *El papel del sistema de las Naciones Unidas en la mejora de la seguridad vial para salvar vidas y la promoción del desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/el-papel-del-sistema-de-las-naciones-unidas-en-la-mejora-de-la-seguridad-vial-para>

Trillo Miravalles,, M. P. (2010): "Integración de la educación vial en un curso Open Course Ware." *Revista Educar*. Universidad Autónoma de Barcelona. Volumen 46. Pp. 69-84. ISSN: 0211-819

Trillo Miravalles, M. P. (2014): "Evolución legislativa de la educación vial en España. Nuevos retos para educadores e instituciones." *Revista Ensaio Avaliação e Políticas Publicas em Educação*. Río de Janeiro. Brasil. Volumen 22. Nº 82 Enero-Marzo. Pp. 131-148. ISSN: 0104-4036.

VV. AA.(2010) /Educación y formación vial./ Monográfico Revista Educar, Número 46: http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&revista_busqueda=457&clave_busqueda=280986

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La tutoría de la asignatura se realiza principalmente a través de la plataforma del curso virtual. En ella los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros temáticos interactuando con el Equipo Docente, con los Profesores-tutores y los propios estudiantes entre sí.

El Equipo Docente de la Sede Central, responsable de la asignatura, tiene un horario de atención al estudiante y a través de los foros orienta a los estudiantes en aquellas cuestiones que por su generalidad van más allá del ámbito de los Profesores-tutores.

Los Profesores-tutores de los Centros Asociados atenderán a los estudiantes mediante la plataforma, y, en los casos que proceda, de forma presencial en las tutorías. Orientarán su proceso de aprendizaje y participarán en la evaluación continua de cada estudiante.

Los materiales de ampliación serán accesibles a través de la plataforma.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63014138

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.